 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	<b>Versión: 10</b> <b>02/05/2024</b>

**N°011-2026**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 09 de mayo de 2026

**Plazo para presentar la hoja de vida:** 13 de mayo de 2026

**Cargo requerido:** Especialista Nacional de programas, proyectos y actividades (PPA) enfoque emergencias

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral A TÉRMINO FIJO por seis (6) meses

**Lugar de Prestación de Labores:** Bogotá con disponibilidad de viajar.

**Salario Mensual:** Seis millones ciento setenta y cinco mil pesos (\$ 6.175.000)

**Proyecto solicitante:** Mire + OCHA

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**


El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano en 1977. Posteriormente se constituyó como organización sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá D.C., con personería jurídica otorgada el 22 de marzo de 1996, regida por la normatividad canónica y civil colombiana.

El SNPS/CC orienta su acción bajo una estrategia de intervención centrada en la transformación social, promoviendo el desarrollo humano integral y la construcción de una paz sostenible. Su enfoque articula respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y proyección de futuro deseado, con énfasis en derechos humanos, equidad de género, diversidad cultural, protección, salvaguarda y sostenibilidad territorial.

En el marco de su línea del Servicio Nacional de Emergencias, el SNPS/CC implementa intervenciones de respuesta ante emergencias derivadas de desastres naturales y contextos de vulnerabilidad estructural, en articulación con su red diocesana y con la arquitectura humanitaria nacional e internacional.

Actualmente, el SNPS/CC ejecuta una intervención humanitaria en los departamentos del Choco, Putumayo, Cauca y Antioquia, la cual prioriza los sectores de Protección y ERM, bajo un enfoque de ERM en emergencias y estándares Esfera.

La intervención se rige por los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, así como por los estándares internacionales Esfera, políticas de salvaguarda y prevención de explotación y abuso sexual (PEAS), y los procedimientos institucionales del SNPS/CC.

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	Versión: 10 02/05/2024

En este contexto, se requiere fortalecer la coordinación técnica, operativa y presupuestal, garantizando una implementación eficiente, articulada, transparente y basada en estándares de calidad humanitaria.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Vincular a un profesional responsable de coordinar y supervisar, a nivel nacional y territorial, la ejecución técnica, operativa y financiera de la intervención humanitaria en los departamentos del Choco, Putumayo, Cauca y Antioquia, garantizando el cumplimiento de los objetivos, resultados e indicadores establecidos en el marco del convenio.

La persona contratada será responsable de realizar el seguimiento integral al desarrollo de las actividades en los departamentos priorizadas, así como en otras posibles zonas del país, asegurando la correcta implementación de las acciones en los sectores de Protección y ERM, así como la incorporación transversal de los enfoques de derechos humanos, género, edad, protección y salvaguarda.

Asimismo, deberá garantizar la articulación permanente entre el consorcio, el Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana, las Pastorales Sociales territoriales, las autoridades locales y departamentales, y los espacios de coordinación humanitaria, asegurando complementariedad, no duplicación y alineación con los mecanismos oficiales de respuesta.

Entre sus responsabilidades se incluye el seguimiento técnico y presupuestal de la intervención, la consolidación de informes narrativos y financieros, la supervisión de procesos logísticos y de distribución, el monitoreo de la calidad de la asistencia entregada, y la verificación del cumplimiento de estándares humanitarios (Estándares Esfera), políticas de salvaguarda y mecanismos de rendición de cuentas hacia la población afectada.

Todo lo anterior se llevará a cabo conforme a los procedimientos institucionales de gestión de proyectos del SNPS/CC, sus manuales administrativos, financieros y de seguridad, y a los lineamientos establecidos por el consorcio MIRE+, garantizando transparencia, calidad técnica, programación segura y digna, y rendición de cuentas.


La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los presentes términos de referencia, independientemente de cualquier otra consideración. El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición social o económica.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **FORMACIÓN PROFESIONAL**

Profesional en ciencias sociales y humanas, derecho, ciencia política, relaciones internacionales, trabajo social, psicología, administración pública, ingeniería industrial, salud pública, gestión del riesgo de desastres o áreas afines.

 <p><b>Pastoral Social</b> Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	Versión: 10 02/05/2024


Se valorará formación complementaria en acción humanitaria, gestión del riesgo de desastres, estándares Esfera, ERM, ERM en emergencias, protección en emergencias, programación basada en derechos, enfoque de género y edad, salvaguarda y prevención de explotación y abuso sexual (PSEA).

## EXPERIENCIA

- ✓ Experiencia mínima de cinco (5) años en coordinación e implementación de proyectos de respuesta humanitaria, gestión del riesgo de desastres o ERM.
- ✓ Experiencia en implementación de intervenciones en sectores como Protección, Alojamiento y Artículos No Alimentarios (NFI), Agua, Saneamiento e Higiene (WASH), seguridad alimentaria u otros sectores humanitarios.
- ✓ Experiencia en trabajo con comunidades afectadas por desastres naturales y/o conflicto armado, incluyendo población rural, mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad.
- ✓ Experiencia en coordinación con autoridades locales, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, Puestos de Mando Unificado (PMU), Equipos Locales de Coordinación (ELC) y/o espacios de arquitectura humanitaria.
- ✓ Experiencia en seguimiento técnico, operativo y presupuestal de proyectos financiados por cooperación internacional, incluyendo elaboración de informes narrativos y financieros orientados a resultados e indicadores humanitarios.
- ✓ Experiencia en supervisión de procesos logísticos, adquisiciones, distribución de asistencia humanitaria y monitoreo post-distribución (PDM).

## CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS

- ✓ Manejo de herramientas ofimáticas (paquete Office) y plataforma KoboToolbox, plataformas de seguimiento de proyectos (matrices de marco lógico, seguimiento presupuestal, bases de datos de beneficiarios, PDM).
- ✓ Conocimiento del marco normativo nacional en gestión del riesgo de desastres (Ley 1523 de 2012 y lineamientos del SNGRD), así como de principios y estándares internacionales de acción humanitaria (Estándares Esfera, Principios Humanitarios, Enfoque Basado en Derechos Humanos).
- ✓ Conocimiento en Protección en emergencias, incluyendo enfoque de género y edad, prevención de violencia basada en género (VBG), protección de la niñez y salvaguarda (PSEA).
- ✓ Conocimiento técnico en sectores humanitarios como Alojamiento y Artículos No Alimentarios (NFI), Agua, Saneamiento e Higiene (WASH) y asistencia en especie.
- ✓ Conocimiento en mecanismos de rendición de cuentas hacia la población afectada (AAP), mecanismos de quejas y retroalimentación comunitaria.
- ✓ Capacidad y experiencia en redacción de informes técnicos y financieros orientados a resultados e indicadores humanitarios.
- ✓ Conocimiento en procesos logísticos, adquisiciones, almacenamiento y distribución de ayuda humanitaria.
- ✓ Capacidad para realizar análisis de contexto, identificación de riesgos operativos y aplicación de principios de Acción sin Daño.
- ✓ Conocimientos administrativos y de control presupuestal de proyectos financiados por cooperación internacional.
- ✓ Capacidad para promover aprendizaje organizacional, sistematización de lecciones

 <p><b>Pastoral Social</b> Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y tranquila</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	Versión: 10 02/05/2024

aprendidas y mejora continua en la respuesta.

- ✓ Se valorará positivamente formación o conocimientos en Doctrina Social de la Iglesia

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**


- ✓ Pensamiento estratégico con capacidad para analizar contextos humanitarios complejos, riesgos de seguridad y brechas sectoriales.
- ✓ Capacidad de planificación y organización orientada al cumplimiento de metas en tiempos reducidos y bajo presión.
- ✓ Atención al detalle en el seguimiento técnico, financiero, logístico y documental de la intervención.
- ✓ Capacidad de priorización y toma de decisiones oportunas en escenarios cambiantes.
- ✓ Alto nivel de compromiso ético e institucional, con respeto irrestricto a los principios humanitarios.
- ✓ Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo en coordinación con equipos territoriales, autoridades locales y actores humanitarios.
- ✓ Aplicación rigurosa de normas de calidad, procedimientos institucionales del SNPS/CC y lineamientos del donante.
- ✓ Habilidades de comunicación efectiva, facilitación y diálogo constructivo con comunidades afectadas y autoridades.
- ✓ Capacidad de adaptación para laborar en contextos rurales, con limitaciones de acceso y condiciones logísticas variables.
- ✓ Sensibilidad frente a las necesidades diferenciadas de mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad, garantizando un enfoque de protección transversal.

### **REQUISITOS GENERALES:**

- ✓ Realizar las actividades bajo la supervisión de la dirección, subdirección y en coordinación con el equipo del proyecto.
- ✓ Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- ✓ Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- ✓ Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- ✓ Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.

### **FUNCIONES:**

- ✓ Coordinar técnica, operativa y logísticamente la implementación de la intervención humanitaria en los departamentos del Choco, Putumayo, Cauca y Antioquia, asegurando el cumplimiento de objetivos, resultados e indicadores establecidos en el marco del proyecto.
- ✓ Realizar seguimiento permanente al avance de actividades en los municipios priorizados, garantizando cobertura, calidad y oportunidad en la entrega de asistencia humanitaria.
- ✓ Garantizar la correcta ejecución presupuestal del proyecto, verificando la coherencia


 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y humana</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	Versión: 10 02/05/2024

entre planificación técnica, ejecución financiera y soportes documentales conforme a los procedimientos institucionales del SNPS/CC y lineamientos del donante.

- ✓ Supervisar los procesos de adquisiciones, almacenamiento, transporte y distribución de kits (NFI y WASH), asegurando cumplimiento de estándares técnicos, calidad y trazabilidad.
- ✓ Coordinar y supervisar jornadas de distribución, asegurando la aplicación de criterios de priorización, enfoque diferencial y mecanismos de rendición de cuentas hacia la población afectada.
- ✓ Garantizar la incorporación transversal de los enfoques de protección, género, edad, salvaguarda (PSEA) y Acción sin Daño en todas las actividades del proyecto.
- ✓ Participar en espacios de coordinación institucional y humanitaria (Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, PMU, ELC u otros), promoviendo articulación, complementariedad y no duplicación de asistencia.
- ✓ Elaborar y consolidar informes técnicos, narrativos y financieros requeridos por la entidad financiadora y por el SNPS/CC, asegurando calidad, coherencia y cumplimiento de plazos.
- ✓ Realizar visitas periódicas de seguimiento en terreno para monitorear la implementación, verificar la calidad de la asistencia y recoger retroalimentación comunitaria.
- ✓ Implementar y supervisar mecanismos de rendición de cuentas y quejas (AAP), garantizando canales accesibles y confidenciales para la población beneficiaria.
- ✓ Identificar riesgos operativos, logísticos, de protección o de seguridad, y proponer medidas de mitigación oportunas en coordinación con el equipo institucional.
- ✓ Sistematizar lecciones aprendidas y buenas prácticas de la intervención, contribuyendo al fortalecimiento del Servicio Nacional de Emergencias del SNPS/CC.

**Otras funciones:**

- ✓ Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección General del SNPS-CC.
- ✓ Participar de las jornadas de capacitación y bienestar convocadas por Talento Humano.
- ✓ Responder por el inventario de los recursos asignados con el fin de garantizar el buen funcionamiento de acuerdo con lineamientos y procedimientos técnicos establecidos por el SNPS-CC.
- ✓ Cumplir todas las políticas, lineamientos, procesos y procedimientos establecidos por el SNPS-CC.
- ✓ Contribuir a la gestión de los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices y lineamientos definidos por el SNPS-CC
- ✓ Asegurar la gestión documental y de archivo del área encargada.
- ✓ Divulgar y controlar el cumplimiento de los objetivos, normas, códigos y leyes, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Procesos del SNPS-CC, Salvaguarda y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ Fomentar ambientes laborales éticos, respetuosos y coherentes con los valores de la Doctrina Social de la Iglesia.
- ✓ Promover sistemas de información y comunicación eficientes y transparentes.
- ✓ Participar en las iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de esta.
- ✓ Participar en la logística de actividades y representación del SNPS/CC en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y floreciente</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b> <b>Versión: 10</b> <b>02/05/2024</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### **Responsabilidades con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

1. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y los lineamientos y políticas establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa vigente.
2. Procurar el cuidado integral de su salud.
3. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
4. Participar activamente en los programas de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Informar oportunamente al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
7. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
8. Mantener y usar adecuadamente los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
9. Mantener limpio u ordenado su lugar de trabajo.
10. Asistir a la programación de los exámenes médicos.
11. Cumplir la política de un lugar de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
12. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo.
13. Participar activamente en las elecciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral

### **3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**


Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online <https://forms.cloud.microsoft/r/tckpNjHaTV> y adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps2@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps2@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Hoja de vida en formato PDF
- Formato Autorización para el tratamiento de datos personales en proceso de selección y vinculación de personal (documento anexo)
- Certificados de estudio
- Certificados laborales
- Dos referencias personales
- Certificado de Registro de Inhabilidad por Delito Sexual (lo puede descargar de <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>)\*

\*Datos solicitados para el certificado de Inhabilidad por Delito Sexual:

Empresa Consultante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana  
NIT 860039273-3

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b> <b>Versión: 10</b> <b>02/05/2024</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO,  SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

#### 4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

##### EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

##### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 09 de mayo de 2026

Fecha de cierre: 13 de mayo de 2026

Selección y contratación: 14 al 20 de mayo de 2026

Inicio de labores: 25 de mayo de 2026

#### 5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)


##### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS/CC no utiliza en sus criterios de selección, aspectos relacionados con el estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen las candidatos o interesados.

El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento de todos sus códigos normas y políticas., los cuales pueden ser consultados a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), enlace de políticas y normas del SNPS/CC.

##### 5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado para el cargo aquí descrito. Los trabajadores y contratistas que, actualmente se encuentren vinculados al SNPS/CC, podrán participar en el proceso de selección sin necesidad de permiso previo de la institución.
- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- El candidato que decida participar en el proceso objeto de la presente convocatoria acepta de manera expresa que, el SNPS/CC haga tratamiento de los datos personales

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	<b>F-TH-02</b>
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	Versión: 10 02/05/2024

que voluntariamente está suministrando, con el fin de que sean utilizados, administrados y archivados, para los fines de la presente convocatoria y para futuros procesos de selección; pudiendo ejercer sus derechos como titular enviando un mensaje de datos enviado al correo electrónico [habeasdatasnps@cec.org.co](mailto:habeasdatasnps@cec.org.co), en sintonía con lo establecido en la Política de tratamiento de datos personales de la entidad, a la cual puede acceder por medio de la página web <https://caritascolombiana.org>

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado dentro de investigaciones de naturaleza penal, entre las cuales se incluyen aspectos relacionados con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
- Para el caso de los candidatos que resulten preseleccionados, deberán suscribir las autorizaciones requeridas para validar sus antecedentes e inhabilidades relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad, lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas y referencias laborales incluida la posibilidad de indagar sobre sanciones disciplinarias y su naturaleza.

### **5.3 Frente al contrato a suscribir:**

**Contrato laboral**  
**Pago Mensual**

### **5.4 Domicilio del Contratante**

#### **Dirección y contactos:**

Cra.58 No. 80-87, Bogotá, D.C. Tel. (57) 601-9157779

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**